CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19138 - RU 2045863
15 SEPTIEMBRE 2025 10:53 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 23 de setiembre de 1825, fue creado políticamente el distrito de Quicacha, que es uno de los trece distritos de la provincia de Caravelí, departamento de Arequipa.

Que, el distrito de Quicacha está ubicado en el valle de Chaparra, entre los 1,600 m.s.n.m. y los 3,500 m.s.n.m.; y las coordenadas 15° 38' 21'' de latitud sur y los 73° 47' 47'' de longitud oeste.

Que, Quicacha está conformado por 7 anexos, 6 caseríos y 10 unidades agropecuarias. La capital del distrito es la localidad de Quicacha. Sus anexos son: Tambo, Tierras Blancas, Molino, Tonco, Maraycasa, Tiruque y Sifuentes; los caseríos de Chumillo, Cantaña, Chiuchine, Crucero, Caylle y Animas; y las unidades agropecuarias de Marcahui, Huaychamaca, Huayllacha, Hillacho, Achatayhua, Ventilla, Duraznillo, Irurupa, Airaranca y Cruzpata.

Que, distrito tiene como principal actividad económica el agro, principalmente el cultivo de paltas de la variedad fuerte, debido a las buenas condiciones climáticas y calidad de suelo.

Que, este 23 de setiembre del 2025, el distrito de Quicacha, conmemora su bicentenario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. - Saludar muy afectuosamente al distrito Quicacha, provincia de Caravelí, departamento de Arequipa, al conmemorarse este martes 23 de setiembre del año en curso, su CC (200) aniversario de creación política, formulando votos por su progreso, desarrollo sostenido y bienestar en general.

Lima, 15 de setiembre de 2025

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * MARIA A. AGÜERO GUTIÉRREZ *

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA